



DK

N° 253- AÑO 25

NOVIEMBRE 2020

DANSK KOMMUNIKATION

www.iglesiadanesa.com.ar

Editor Redactor: Iglesia Dinamarquesa en Buenos Aires
Dirección y Diseño: revistadk@gmail.com



Mateo 22:34-46

Los fariseos se reunieron al saber que Jesús había hecho callar a los saduceos y, uno, que era maestro de la ley, para tenderle una trampa, le preguntó: "Maestro, ¿cuál es el mandamiento más importante de la ley?" Jesús le dijo: "Ama al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el más importante y el primero de los mandamientos.

Pero hay un segundo, parecido a éste; que dice: Ama a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos se basan toda la ley y los profetas." Mientras los fariseos todavía estaban reunidos, Jesús les preguntó: "¿Qué piensan ustedes del Mesías? ¿De quién descende?" Le contestaron: "Desciende de David." Entonces, les dijo Jesús: "Pues, ¿cómo es que David, inspirado por el Espíritu, lo llama Señor? Porque David dijo: El Señor dijo a mi Señor: Siéntate a mi derecha, hasta que yo ponga a tus enemigos debajo de tus pies. ¿Cómo puede el Mesías descender de David, si David mismo lo llama Señor?" Nadie pudo responderle ni una sola palabra y, desde ese día, ninguno se atrevió a hacerle más preguntas.

(continúa en la página 7)

Los artículos firmados sólo representan la opinión de sus autores
y no necesariamente la del editor

www.iglesiadanesa.com.ar

revistadk@gmail.com

DATOS DE INTERÉS GENERAL

COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente: Lilian Dickin de Caratozzolo
 Vicepresidente: Mónica Harder de Bengtsson
 Secretaria: Maggie Tolderlund
 Tesorero: Daniel Macagno
 Vocal Titular: Fabián Valdivia
 Vocal Titular: Santiago (Giaco) Macagno
 Vocal Titular: Gabriela Schulze Schlampp
 Vocal Suplente: Nilda Loria de Tolderlund
 Vocal Suplente: Héctor Caratozzolo
 Síndico Titular: Heidi Tolderlund
 Síndico Suplente: Eduardo Marengo



ATENCIÓN PASTORAL:

Martes de 17:00 a 19:00 horas.

Para concretar una entrevista o comunicarse con el **Pastor Juan Dalinger**, escribir al correo electrónico jmandalinger@hotmail.com

BIBLIOTECA: Para coordinar una visita a la biblioteca, comunicarse con nuestra bibliotecara **Karen Sparholt** al correo electrónico karensparholt@gmail.com, para combinar un horario. Los socios de la iglesia que tengan la cuota al día, podrán retirar libros sin cargo. Los demás, deberán abonar un arancel mensual de \$150.

CLASES GRUPALES DE DANÉS PARA TODOS LOS NIVELES Y EDADES: Están a cargo de la Profesora Karen Sparholt y se dictan en la biblioteca de la iglesia. Anotáte escribiéndole a la casilla de correo karensparholt@gmail.com

CUOTA SOCIAL:

Cuota Mensual: \$300.

Cuota anual: \$3600

Para 2020, y dada la difícil situación económica que todos atravesamos, se ha decidido que el valor de la cuota social se mantenga en \$300 por mes y, la cuota anual, en \$3600. Esperamos que esta decisión permita a muchos mantener sus cuotas al día.

Los pagos podrán ser abonados en la iglesia o mediante un depósito en cualquier sucursal del **Banco Francés**, en la **Cuenta Corriente de la Iglesia Dinamarquesa en Buenos Aires, cuyo número es 099-678915/8**, o desde su propio banco o desde un cajero automático con su tarjeta de débito, o mediante una **transferencia electrónica** a la cuenta de la **Iglesia Dinamarquesa en Buenos Aires, CUIT N° 30-54494154-9, cuyo CBU es: 0170099220000067891584.**

IMPORTANTE:

Pedimos que, por favor, **después de realizar el pago de las cuotas, nos escriban a revistadk@gmail.com, adjuntando el comprobante via email, con su N° de DNI y nombre completo, para que, de acuerdo al pedido de AFIP, podamos identificar su depósito, hacer el registro en los libros y emitir el recibo electrónico correspondiente, el cual luego recibirá como archivo adjunto via su correo electrónico.**

DONACIONES: Siempre son bienvenidas y nos ayudan enormemente. ¡Gracias!

CONTRIBUCIÓN PARA EL DK: Esperamos que los suscriptores que no son socios de la iglesia, contribuyan a voluntad con esta publicación. Podrán dejar su aporte en la iglesia o abonarlo de alguna de las maneras indicadas bajo CUOTA SOCIAL.

IGLESIA DINAMARQUESA EN BUENOS AIRES

Carlos Calvo 257 Ciudad de Buenos Aires | Tel: 4362-9154

www.iglesiadanesa.com.ar

Fundada en 1924 | Inscripta en Insp. Gral. de Justicia bajo N° C-923 | Reg. Nac. de Cultos bajo N° 1175

Si bien en CABA se han autorizado las misas con un número limitado de personas, en noviembre, todas nuestras actividades seguirán suspendidas, incluyendo las misas, dado que el Pastor Juan Dalinger vive en la Pcia. de Buenos Aires, al igual que otros responsables de la iglesia, y en la provincia las restricciones de circulación continúan. Por otro lado, también consideramos que la mayoría de los asistentes regulares a nuestras misas en la iglesia son adultos mayores y, dado el número de contagios actual, no es recomendable que ellos se pongan en riesgo ahora. Por lo tanto, continuaremos sin actividades.



MISAS ONLINE:

Seguimos publicando misas online en nuestros sitios de Facebook “Iglesia Dinamarquesa en Buenos Aires” y “Misas online-Iglesia Dinamarquesa en Buenos Aires”, y en nuestra página web, www.iglesiadanesa.com.ar. Se estrenan **todos los domingos, a las 11:00 horas** y quedan grabadas.

SANTA CENA VIRTUAL:

El domingo **8 de noviembre, a las 18:00 horas**, habrá Santa Cena virtual. Los interesados deberán sumarse al grupo de Facebook MISAS ONLINE-IGLESIA DINAMARQUESA EN BUENOS AIRES y confirmar su interés en participar, para que el Pastor Juan Dalinger pueda contactarlos por videoconferencia de Whatsapp.

Consulta pastoral:

Quienes necesiten hacer una consulta pastoral, podrán contactar al Pastor Juan Dalinger en el correo electrónico juandalinger@hotmail.com

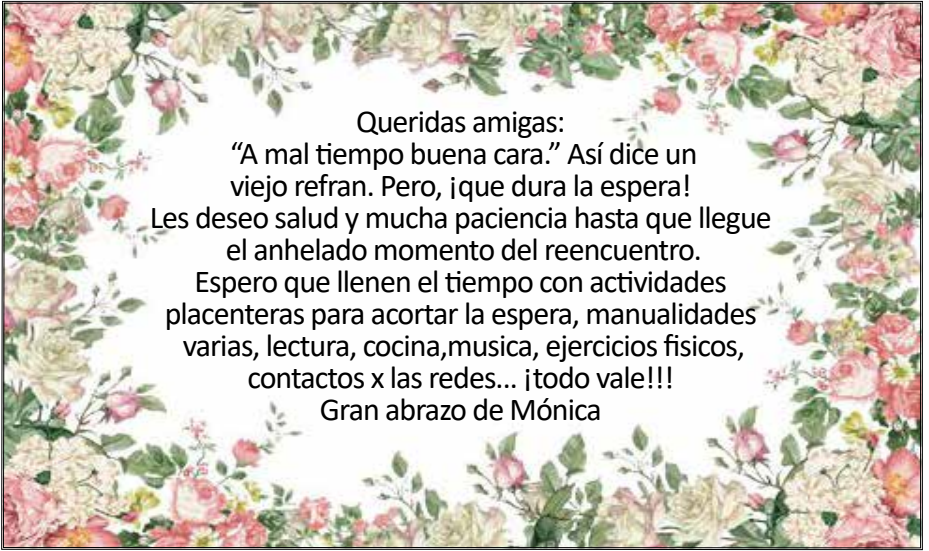
Coro:

Informamos que los ensayos del coro se están llevando a cabo vía Whatsapp, los martes a las 19:00 horas. Los interesados, contactar al Pastor Juan Dalinger en el correo juandalinger@hotmail.com (Ver contratapa)



SOCIEDAD DE DAMAS NÓRDICAS

Carlos Calvo 257 Ciudad de Buenos Aires | Fundada en 1924



Queridas amigas:

“A mal tiempo buena cara.” Así dice un viejo refran. Pero, ¡que dura la espera!

Les deseo salud y mucha paciencia hasta que llegue el anhelado momento del reencuentro.

Espero que llenen el tiempo con actividades placenteras para acortar la espera, manualidades varias, lectura, cocina, musica, ejercicios fisicos, contactos x las redes... ¡todo vale!!!

Gran abrazo de Mónica

Karen E. Mikkelsen

Traductora Pública egresada de la UBA
DANÉS - INGLÉS

Soler 6076 - 4ºB (1425) Capital Federal | Tel: 4772- 2868 o 15-6469-8446
E-mail: karen_mikkelsen@yahoo.com.ar

IMPRESIONES SLC de Sergio Luis Caratozzolo

Presidente Luis Saenz Peña 1940-CABA
Tel: 4362-4374
Cel: 15-5147-4385
sergiocarato@hotmail.com



Dansk Hjem
HOGAR DANÉS



Tel: (54-11) 4735-1644

hogardanes.bsas@gmail.com

Saavedra 3992/86 - (B1606CKL) Carapachay - Buenos Aires - Argentina

Importante:

El Hogar Danés continúa cuidando de nuestros mayores y cumpliendo estrictamente con el protocolo establecido.



Feliz cumpleaños: Adriana (3/11) - Ana María (4/11) - Tage (14/11)

DISPONIBILIDAD DE PLAZAS INDIVIDUALES Y COMPARTIDAS

Por cualquier información adicional,
comunicarse directamente con el Hogar: Lunes a Viernes de 10:00 a 16:30 hs.
al tel.: 4735-1644 o al mail: hogardanes.bsas@gmail.com



CLUB REMEROS ESCANDINAVOS

Río Luján y Carapachay (marg. izq) - Tigre
info_escandinavo@yahoo.com.ar

¡Volvió el Remo al Tigre!

¡Sumáte al grupo de entrenamiento!



Querido hermano, querida hermana, ¿te acordás de los diez mandamientos? ¿Podés decirlos de memoria uno a continuación del otro, y sin equivocarte? Si podés, te felicito. Si no, bueno, no te preocupes, la idea está.

Cuando yo hice el curso de confirmación (en ese momento tenía trece años, hace mucho tiempo ya), tenía que saber de memoria, entre otras cosas, los diez mandamientos. Hoy los recuerdo, pero bueno, digamos que mi profesión me ha permitido tener esa memoria presente.

Pero, lo habitual es recordar el sentido general. Y lo que seguramente te acordás es que la mayoría de ellos son prohibiciones. La mayoría comienza con NO. *“No tendrás otros dioses”, “No robarás”, “No codiciarás”, “No matarás”, etc.*

Alguien dijo alguna vez, que Dios nos dio estos mandamientos para que nos demos cuenta de que, como humanos, no podemos cumplirlos a todos y, por ello, necesitamos el perdón y la gracia de Dios.

En el texto de hoy, los fariseos vuelven a la carga. Ya venimos hace varios domingos con diferentes textos, en los cuales buscan hacer caer a Jesús. Buscan un motivo para puedan condenarlo. Y Jesús les responde con varias parábolas. Hoy vienen con una pregunta tramposa. Querían saber si Jesús realmente conocía tan bien las escrituras como ellos.

Al respecto, quisiera mencionar que los judíos no solamente guardaban los 10 mandamientos. Aparte de los 10, existían 613, repartidos en 365 mandamientos negativos (o prohibiciones) y 248 acciones positivas que se debían realizar. Si uno cree que la fidelidad a Dios depende de poder obedecer todas las leyes hasta en los menores detalles, pocos se salvarían de ser juzgados. Y los fariseos dedicaban toda su vida a poder “cumplir” con estos mandamientos y los conocían obviamente de memoria, cosa que seguramente para el pueblo no era tan factible. Tantas leyes terminaban transformándose en una pesada carga.

Y aquí viene la respuesta de Jesús. Obviamente, Él conocía muy bien las escrituras y también TODOS los mandamientos. Había tantos mandamientos. ¿Cuál sería el más importante? Jesús se da cuenta de que aquí hay una trampa. Entonces, no recurre al decálogo, donde estaban expresados esos 10 mandamientos que Dios le da a Israel en el Sinaí. Recurre a dos textos muy conocidos de las escrituras. Dos textos que los fariseos conocían muy bien y que son un resumen de la religión y tienen un sentido positivo. ¿Por qué un sentido positivo? Porque básicamente los mandamientos apuntan a lo que NO debemos hacer (prohibiciones). Y los textos que rescata Jesús como mandamientos fundamentales apuntan a lo que SÍ podemos y debemos hacer. Y a esto que podemos hacer, nos dice cómo hacerlo.

Amar a Dios con todo, con todo el corazón, con toda el alma y con toda

**CLUB
DANÉS**
RESTORÁN

RESTORÁN CLUB DANÉS

L. N. Alem 1074 - 12° piso
Reservas: 4312-9266
Lunes a Viernes de 12 a 15 horas
restorandanes@gmail.com

Grundlagt i Buenos Aires 13. december 1919



EL CLUB DANÉS VA A TU CASA

Realizamos entregas a domicilio de menú, sándwiches abiertos, degustaciones y postres.

MIRÁ NUESTRAS PROPUESTAS EN INSTAGRAM Y FACEBOOK



CLUB DANÉS DE BUENOS AIRES



CLUB DANÉS



PEDIDOS POR WHATSAPP: 11 2620 2049

la mente. No a medias o un poquito, cuando tengo tiempo o cuando quiero, sino con todo. Aquí se rescata un elemento muy importante del pensamiento judío. El ser humano es un ser integral: cuerpo, alma y mente. Nosotros, como herederos del pensamiento occidental (griego), nos hemos ocupado de dividir al ser humano en montones de pedacitos y especialidades. El ser humano para el judío era un ser íntegro, sin divisiones y, así, debía amar a Dios.

Pero Jesús agrega un segundo mandamiento fundamental: Amar al prójimo, mi prójimo. Y ¿quién es mi prójimo? La definición más clara la encontramos en la parábola del buen samaritano. Nuestros prójimos no son todas las personas que me rodean. Mi prójimo, es aquel a quien me aproximo. Me hago próximo, prójimo, de quien tengo compasión. Ambos mandamientos se complementan. Para amar al prójimo, necesito amar a Dios y, amando a Dios, puedo amar al prójimo, puedo hacerme próximo. Todos los demás mandamientos penden (cuelgan) de estos dos, como si fuera un móvil que hacemos como adorno. Vamos colocando elementos y, de ellos, van colgando otros. O como en un artículo periodístico, siempre encontramos al comienzo, un resumen de la nota, que después se desarrolla.

Para finalizar el texto, Jesús, con su pregunta “¿De quién desciende el Mesías?”, destaca cuál es su “modelo de Mesías”. Frente a la imagen del guerrero y conquistador que esperaba el pueblo, Él plantea su nuevo modelo. Como el mandamiento, es amor puro, es entrega total. Lo novedoso de este texto, es el nuevo cariz que le da Jesús a los mandamientos. Con este tema de las prohibiciones me viene la imagen de los niños. Los padres los llenamos con muchos “No”, obviamente, muchas veces para cuidarlos... “No se toca”, “No se hace”, “No se come”, “No se dice”. Pero como los niños quieren conocer el mundo que los rodea y están ávidos por descubrir, cuando uno les dice “No se toca”, ellos siente que es una invitación a desafiarnos, a hacerlo.

Como adultos, también nos pasa. Lo prohibido nos invita a ser desafiado y, luego, vienen las consecuencias, muchas veces negativas, de nuestras acciones. Y nos ponemos mal porque “hemos caído”, nos dejamos tentar.

La innovación de Jesús es que NO PROHIBE, sino que invita a hacer algo positivo. Invita a amar a Dios y a entregarle nuestra vida a Él y, así también, a poder amar a nuestro prójimo.

Que ese mandamiento-invitación de Jesús, que es el resumen de la religión, de nuestra esencia de ser cristianos, nos estimule y nos desafíe a seguirlo y a asumirlo. Que así sea. Amén.

Lutero, el hombre que dijo no



Martín Lutero (1483-1546)

El 31 de octubre se celebró un nuevo aniversario de la Reforma.

Aquel no fue el primer cuestionamiento a la jerarquía de la Iglesia, ni el primer reclamo de una vuelta del cristianismo a sus fuentes. Pero, hasta entonces, la Iglesia había superado las disidencias por la represión o por la captación. Para que el desafío del monje agustino Martín Lutero (1483-1546) haya adquirido la dimensión que adquirió, tuvo que ser potenciado por el contexto cultural, además de imbricarse con otros fenómenos que excedían lo religioso.

La primera sorpresa se la llevó el mismo Lutero, profesor de teología de la universidad de Wittenberg, Alemania, cuando dirigió sus 95 tesis (u observaciones) a las autoridades eclesiásticas. Les propuso debatir sobre el uso abusivo y extendido de las indulgencias, que permitían, mediante limosna, evitar los castigos que supuestamente esperaban al pecador en el más allá (es decir, comprar indulgencias).

Martín Lutero jamás imaginó que su texto, el cual clavó en las puertas de la Catedral de Wittemberg el 31 de octubre de 1517, trascendería los medios académicos para difundirse por toda Alemania, lo que suscitaría la cólera de las autoridades eclesiásticas y llegaría a oídos del Papa León X.

Convencionalmente, este episodio es tomado como el comienzo de la Reforma. Sin embargo, la ruptura con Roma no sólo no fue buscada por Lutero, sino que se consumará recién en 1520, cuando Lutero, ya convencido de su

misión reformadora y tras negarse reiteradamente a la retractación, quema la bula papal que le pide revisar sus posiciones bajo pena de excomunión.

A partir de entonces, construirá una renovada doctrina cristiana en varios escritos, producidos casi todos ese mismo año, 1520. Estos escritos se difunden a un amplio público, gracias al reciente invento de Gutenberg, la imprenta.

Pero en la evolución de la iniciativa de Lutero incide mucho el contexto geopolítico y, en especial, como se verá más adelante, la peculiar conformación y funcionamiento del Sacro Imperio Romano Germánico.

El monje agustino goza, casi desde el primer momento, de la protección de Federico III, el Sabio, el poderoso Elector de Sajonia, que le ofrece un apoyo sin fisuras cuando es proscrito del Imperio. A partir de 1525, otros príncipes germánicos, así como ciudades libres, se suman al luteranismo, porque ven en él un medio para afirmar su independencia frente a la doble tutela romana e imperial.

El emperador, Carlos V, se asume como campeón del catolicismo, pero, en 1555, se inclina ante la nueva realidad. La Paz de Ausburgo reconoce la existencia oficial del luteranismo en el Imperio. Otras corrientes del protestantismo ya han nacido. Europa ha entrado en la modernidad.

Pero no hay que perder de vista que la iniciativa de Lutero tuvo otras hondas consecuencias en la Iglesia Católica, que no se limitó a responder al desafío resistiendo, sino que buscó en su propio seno las fuerzas necesarias para renovarse, siendo el Concilio de Trento la expresión más visible de esta reacción.

El historiador francés Jean Delumeau, especialista en cristianismo y Renacimiento, habla incluso de *“dos Reformas”*, que constituyen, *“pese a las excomuniones recíprocas, dos aspectos complementarios de un mismo proceso de cristianización.”*

SIETE CLAVES PARA ENTENDER LA REFORMA

Por Priscille de Lassus

En el corazón del Sacro Imperio Romano Germánico:

A comienzos del siglo XVI, el Sacro Imperio Romano Germánico es un mosaico completo, que recubre todo el centro de Europa. Se compone de territorios soberanos muy diferentes por su tamaño, lengua, economía y naturaleza política: reinos (Baviera), ducados (Sajonia), principados (Anhalt), ciudades libres (Hamburgo), pequeños señoríos (Mansfeld) e incluso Estados Eclesiásticos dirigidos por un abad (Fulda) o por un obispo (Salzburgo).

Sometidos al emperador por un lazo de suzeranía (relación de tipo feudal, por la cual varias entidades tributaban a una superior -el Imperio-, manteniendo autonomía interna y delegando la representación exterior), cada uno de estos Estados conducía su propia política interior, según su buen entender.

Sólo las cuestiones de interés común, en especial, las vinculadas a la seguridad y al equilibrio de este vasto conjunto, dan lugar a decisiones que se aplican a todo el Imperio. Estas leyes imperiales son elaboradas a partir de dictámenes expresados por la Dieta, que reúne a todos los Estados por convocatoria del Emperador en una sede variable. Puede pronunciarse también sobre

cuestiones impositivas y asuntos exteriores.

El Emperador es elegido por siete Príncipes Electores: cuatro laicos (los electores de Sajonia, de Brandeburgo, del Palatinado y el rey de Bohemia) y tres eclesiásticos (los arzobispos de Tréviso, Colonia y Maguncia). El Emperador es considerado como el jefe temporal de la cristiandad, sucesor de los emperadores romanos y de Carlomagno, y tiene la preeminencia sobre todos los otros soberanos.

Desde comienzos del siglo XV el cargo renace en un Habsburgo. Muy activo junto a su padre desde 1486, Maximiliano I reina desde 1508 hasta 1519. Reforma las instituciones, en especial, creando la Cámara Imperial de Justicia, para arbitrar en los conflictos entre los príncipes. Su nieto, Carlos V, le sucede hasta su abdicación en 1556.

Una iglesia en busca de renovación:

Desde el siglo XV, después del intermedio de Avignon, los Papas residen en Roma, ciudad que es objeto de gigantescas obras, para convertirla en capital digna de ese nombre. Sacudidos por el cisma de Occidente (1378-1417) y por la crisis conciliar que lo siguió, los Papas buscan afirmar su autoridad a fin de evitar nuevas divisiones.

Los italianos se vuelven mayoritarios entre los cardenales que provienen de las familias ricas de la Península. El gobierno pontificio se moderniza con una administración más numerosa y competente.

En Alemania, el cristianismo aparece muy vivo, pero se critica con frecuencia el peso de la Curia en los nombramientos eclesiásticos, así como las exigencias financieras del papado.

Las entidades miembros del Sacro Imperio soportan mal el poder de los latinos. Consideran que su posición eminente en el seno de la cristiandad los invita a corregir los errores de Roma.

El clero parroquial es igualmente objeto de críticas severas: ignorancia, concubinato, acumulación de beneficios, ausentismo... En la época de Lutero, la población se muestra más exigente aún hacia estos abusos. Algunos cristianos reclaman una **reformatio**, palabra muy difundida en la época, para adecuar mejor "*la cabeza y los miembros*" de la Iglesia a los preceptos del Evangelio.

En 1512, el Concilio de Letrán suscita grandes esperanzas, pero Lutero surge en el momento en el que éste concluye. Sus decretos son letra muerta. Sin embargo, la pesadez eclesiástica no ahoga todas las iniciativas de reforma de la Iglesia. Se registran intentos, más o menos logrados, de vuelta a la observancia y de mejora del clero secular.

Teólogos como Nicolás de Cues o Juan de Segovia insisten en el control de las costumbres. Humanistas como Erasmo o Lefebvre d'Étaples invitan a volver a las fuentes de las Escrituras.

En las ciudades, los laicos son alcanzados por una nueva corriente espiritual, la **devotio** moderna, venida del mundo renano, que promueve una piedad más personal e interior en torno a la imitación de Jesucristo. La lectura y la meditación de la Biblia adquieren importancia. Ese deseo de conversión auténtica, a veces teñido de misticismo, ofrece un terreno favorable a la Reforma.

Fieles angustiados por la salvación:

La muerte es omnipresente en el imaginario del siglo XV. Lejos de atenuar

su carácter trágico, las representaciones muestran muertos en tránsito, es decir, cadáveres en descomposición, o danzas macabras que arrastran a hombres de toda condición en una caravana siniestra hacia el infierno. Es una advertencia para los vivos. La literatura propone el famoso *Ars moriendi* que, explicando el arte del bien morir, experimenta una extraordinaria difusión. Preocupados por su salvación, los fieles meditan sobre la Pasión contemplando al Cristo desnudo, ensangrentado, flagelado, coronado de espinas. Se empieza a venerar las llagas de Cristo y los instrumentos de su suplicio. Se difunde la práctica del camino de la cruz. Cabe señalar que Europa está saliendo de un período de guerras, hambrunas y epidemias. La población se ha derrumbado entre un 30 y un 50% desde la peste negra de 1348. Hacia fines del siglo XV, Alemania todavía tiene un déficit poblacional de veinte por ciento.

El crecimiento demográfico favorece el comercio, pero también crea tensiones en el mundo campesino, ante el menor desajuste climático. Los tiempos son propicios para las angustias escatológicas.

Muchos dicen que el viejo mundo se acerca a su fin. Algunos predicán la venida del Anticristo y la caída del papado. Otros dicen que la renovación surgirá de Alemania. Para tranquilizar a los fieles, las misas por los muertos y el sistema de indulgencias permiten reducir las penas del Purgatorio. Estas prácticas conocen una gran expansión, alentadas por la Iglesia, que ve en ellas un medio para alentar el fervor. Pero también llevan a excesivos escrúpulos y a desvíos abusivos. Como sus contemporáneos, también el monje Lutero es acechado por la pregunta: ¿Cómo alcanzar la salvación?

Las 95 tesis, el factor detonante:

El 31 de octubre de 1517, Martín Lutero publica sus 95 tesis. Posiblemente, el texto es exhibido en Wittenberg, donde él enseña, para suscitar un debate entre teólogos. Es enviado especialmente a su superior, a su obispo y al archiduque de Maguncia, de quien depende, Alberto de Brandeburgo, elector del Sacro Imperio y verdadero príncipe del Renacimiento.

La fecha no es anodina. Durante la Fiesta de todos los Santos, los fieles pueden gozar de una indulgencia plenaria si se dirigen al colegio de Wittenberg, que guarda la inmensa colección de reliquias del Elector de Sajonia. Se trata de un momento de intensa actividad para la ciudad.

Además, la indulgencia de San Pedro, promulgada por el Papa en 1506, para financiar la reconstrucción de la basílica romana, es objeto de una prédica sin escrúpulos en las regiones vecinas, desde comienzos del año 1517.

La práctica de las indulgencias descansa sobre la doctrina del pecado y de la misericordia divina. La confesión permite al pecador ser perdonado y escapar así a la pena eterna del infierno, pero todavía necesita un tiempo de purificación, sea en la tierra, sea después de muerto. La indulgencia permite posponer esa pena temporal con ciertas condiciones. Puede ser parcial o plenaria, para sí o para otros, incluidos los difuntos.

Lutero aborda este tema complejo como profesor de teología. Se dirige a las autoridades, para esclarecer los puntos de doctrina que le parecen problemáticos y hacer cesar los abusos de su tiempo.

Para su gran sorpresa, las 95 tesis se difunden rápidamente en todo el

territorio germánico, gracias a su traducción al alemán y a la tecnología reciente de la imprenta. El 13 de diciembre de 1517, el arzobispo de Maguncia abre un proceso de impugnación y alerta a Roma. Alentado por su éxito, Martín Lutero se siente, desde ese momento, ungido para una misión.

La ruptura progresiva con Roma:

Entre 1517 y 1520, todo es aún posible con Roma. Sin embargo la confrontación se desliza rápidamente de las indulgencias a la cuestión sensible de la autoridad pontificia. ¿Puede el Papa equivocarse?

En enero de 1518, el teólogo romano Sylvestre Prieras lanza una primera controversia a través de escritos interpuestos. En abril, el capítulo de los agustinos, reunido en Heidelberg, no obtiene la retractación de su inquieto profesor Lutero. Peor aún, este acontecimiento da lugar a una disputa universitaria con los dominicos, que se salda en favor de Lutero. Mientras tanto, el juicio por herejía avanza en Roma.

El delegado papal, Cajetan, se encuentra con Lutero en el otoño, en Alemania, sin resultado. El monje está seguro de tener razón. Staupitz, su superior, lo libera, entonces, de sus votos de obediencia. Lutero empieza a poner en duda la infalibilidad del Papa, anteponiéndole a su autoridad la de las Escrituras. Critica cada vez más a la Iglesia. En definitiva, plantea Lutero, la relación personal con Dios, ¿no cuenta más que la mediación de una institución?

En el verano de 1519, el teólogo Juan Eck lo impulsa a precisar esas posiciones, en ocasión de la disputa de Leipzig. En noviembre de 1520, la bula *Exsurge Domine*, de León X, pide a Lutero que se retracte en sesenta días, bajo amenaza de excomunió. El 10 de diciembre, el monje quema públicamente el texto del Papa. La ruptura religiosa está consumada.

El enfrentamiento se desplaza al terreno político. En la primavera de 1521, Lutero es convocado por el emperador Carlos V a comparecer ante la Dieta de Worms. Se niega obstinadamente a retractarse, lo que acarrea su proscripción del Imperio.

Una reforma sostenida por los príncipes:

Desde el comienzo, Lutero gozó de la protección del Elector de Sajonia. Es él quien logra que la confrontación con el cardenal Cajetan tenga lugar en Alemania y no en Roma (1518). Es lo que le da al monje sajón la posibilidad de justificarse ante la Dieta de Worms (1521) y, luego, refugiarse en el castillo de Wartburg cuando es proscrito del Imperio.

Federico III, el Sabio, tenía mucho peso en la Europa de su tiempo. Si el juicio religioso se prolongó tanto fue porque el papado quería tenerlo de su lado en el momento de la elección del nuevo emperador.

A partir de 1525, la Reforma gana otros príncipes, que responden al *"Manifiesto a la nobleza cristiana de la nación alemana"* publicado por Lutero en 1520. Los laicos deben contribuir a la renovación del cristianismo. Cinco príncipes y catorce ciudades se levantan, reivindicando su libertad religiosa. Han nacido los primeros "protestantes", del latín *"protestare"* (*pro* = delante o en favor, y *testare* = dar prueba o testimonio; es decir, quienes están en favor de dar testimonio de las Escrituras).

La adhesión a las nuevas ideas, fuesen cuales fuesen las motivaciones, permite liberarse de la tutela romana, pero, también, ganar autonomía

respecto de los Habsburgo.

Los Estados ganan considerables prerrogativas: desaparición de tasas impuestas por el Papado, secularización de los bienes del clero, creación de una Iglesia territorial. Remodelan su administración, afirmando su poder en detrimento de los sacerdotes. Incuestionablemente, la fragmentación de Europa favorece la estructuración del luteranismo, que se implanta en Alemania y luego en Escandinavia.

El estallido de la cristiandad occidental:

La adopción de la Reforma por varios Estados alemanes, introduce una disparidad religiosa en el seno del Imperio. Quiebra definitivamente el modelo de la cristiandad medieval, que se definía por el gobierno conjunto del Papa y del Emperador.

Carlos V, electo en 1519, se planta como defensor de la verdadera fe frente al peligro turco y la amenaza de la herejía encarnada por Lutero. Esta convicción explica sus intentos de conciliación, numerosos, así como sus campañas militares contra los príncipes disidentes de la Liga de la Smalkalda, fundada en 1531. Finalmente, la relación de fuerzas lo lleva a desistir.

En 1552, se resigna a autorizar el culto luterano a través del Tratado de Passau, primer reconocimiento que llevará a la Paz de Augsburgo en 1555. Es un vuelco. El Emperador abandona su sueño de unidad de la Iglesia.

Mientras tanto, bajo la influencia de Juan Calvino (1509-1564), la doctrina de la Iglesia Reformada inspira, desde Ginebra, los protestantismos francés, británico y flamenco. Las monarquías modernas entran en un período de guerra civil, buscando soluciones para salir de la crisis. Desde ese punto de vista, el viejo Imperio inaugura una forma de modernidad en Europa. ☚



Martín Lutero quema la bula papal que le exigía retractarse (10 de diciembre de 1520).

Cantar hace bien

Por eso te invitamos a cantar en el Coro de
Iglesia Dinamarquesa de
Buenos Aires

Ensayos: martes 19 hs

ONLINE

Ensayo con
videollamada
de whatsapp

Haremos un
repertorio
variado



Iglesia Dinamarquesa en Bs. As.
Consultas
juandalinger@hotmail.com
www.Facebook.com/juan.dalinger.3

Actividad libre y gratuita



GUILLERMINA CLAUDIA BRIGANTE

Abogada - Profesora de Oratoria - Instructora PNL - Coach

Capacitaciones efectivas

Adquiera herramientas para mejorar sus relaciones
interpersonales en el ámbito familiar, social y laboral

Comunicación - Oratoria
Herramientas de PNL (Programación Neurolingüística)
Resolución de conflictos
Comportamiento social en el ámbito empresarial

Informes sobre cursos:
www.guillerminabrigante.com.ar | 15-5623-0646